

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AEROLANE LÍNEAS AÉREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2007, en mi calidad de Gerente General de Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2007 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, incluyendo la renovación del Permiso de Operación aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar y al embate de la competencia que realizó infundadas denuncias respecto de la Compañía ante los Órganos de Control, que hemos venido atendiendo en forma satisfactoria y sin la determinación de responsabilidades para la misma.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2007 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, no obstante caracterizado por niveles de inflación constantes.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2007, se verificó que se obtuvo una utilidad contable de setecientos sesenta y dos mil trescientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cinco centavos (USD \$ 762.375,85), quedando como utilidad neta después de haber deducido el 25% por concepto de impuesto a la renta, así como el 15% por concepto de utilidades a los trabajadores, la suma de trescientos setenta mil novecientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cuatro centavos (USD \$ 370.969,64); es decir, se evidencia una disminución de la utilidad contable en éste ejercicio económico, en relación a la utilidad neta del año 2006 que ascendió a la suma de ochocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y seis centavos (USD \$ 884.462,66).

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, la respectiva Conciliación Tributaria y la apropiación que corresponda para la conformación de la Reserva Legal, sugiero que las Utilidades a disposición de los Accionistas se mantengan en "Utilidades Retenidas".

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Minimizar el nivel endeudamiento.



c) Perfeccionar procesos de capitalización a las Sucursales y, propender al desarrollo permanente de la Compañías.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

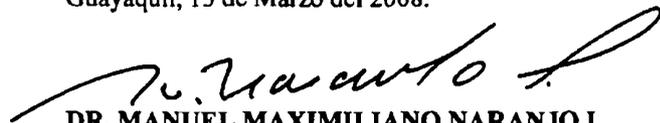
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y las Municipalidades del Distrito Metropolitano de Quito y de la ciudad de Guayaquil, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2008.



DR. MANUEL MAXIMILIANO NARANJO I.
GERENTE GENERAL
AEROLANE LÍNEAS AÉREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791807154001
RAZON SOCIAL: AEROLANE LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REP. LEGAL / AGENTE DE REPRESENTACION: NARANJO ITURRALDE MANUEL MAXIMILIANO
CONTADOR: TINOCO CRUZ SILVIA KARINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/10/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 24/10/2001
FEC. INSCRIPCION: 21/11/2001 **FEC. ACTUALIZACION:** 29/08/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS CON ITINERARIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS LOCAL E INTERNACIONAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: VICTOR HUGO SICOURET Bloque: TORRE A Edificio: CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS Piso: 1 Referencia ubicación: JUNTO AL HOTEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 042598576 Telefono Trabajo: 042598571 Telefono Trabajo: 042598500 Fax: 042598542

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 010

ABIERTOS: 7
CERRADOS: 3

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: LESAD10805 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC). Fecha y hora: 29/08/2007 10:08:55



Leonel Enrique Sánchez Alaya
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

